

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, J2 de obsemble de 1999.Visto lo solicitado a fs. 23/24 y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 25 por el titular de la Secretaria General de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 775/99, hasta el 31 de mayo del 2000, referente a la contratación del señor Luis María FERNANDEZ ROJO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2000.

Registrese, hágase saber y archívese.-

RRESIDENTE DE LA
CORTE SURBEMA DE JUSTICIA
DE LA NACION